danzón mexicano conocido), el de Luis Arcaraz Chopitea en su obra *El testamento* y la clave, de 1886, *Flores de romana*, de Juventino Rosas, de 1893 y *Las hijas de Jalapa*, de Manuel Daniel Rodríguez, en 1896.⁷ Pero es con la llegada a México, en 1913, del timbalero cubano Consejo Valiente, *Acerina* que el danzón tuvo una amplia aceptación entre los bailadores mexicanos. El maestro Acerina sirvió de puente entre los músicos cubanos y mexicanos contribuyendo de esta manera a la "nacionalización" de dicho estilo.

Debido a que el fonógrafo y el disco fueron los vehículos más importantes para su difusión, ya en 1919 se tiene noticia de varios temas grabados: *Danzones mexicanos*, con el Trío Arriaga; *Cañandonga* y *Las hilachas*, con la Danzonera Godínez y *Babuco*, así como la grabación que hiciera María Grever de su danzón *Yo soy feliz*; además "entre los danzones favoritos de esta época mencionaremos: *La negra*, del doctor Gonzalo Bravo, *Yucatán Club*, *El teléfono y Juárez no debió de morir...*"

Hasta finales del siglo XVIII la música era de consumo inmediato, es decir, por encargo de los mecenas. En el siglo XIX, con el traslado de la hegemonía de la aristocracia a la burguesía, se transformó también la práctica musical: cambió del palacio al salón burgués tomando las riendas de aquella el músico aficionado. Este estilo nació como una necesidad social y cultural, pues como señala el musicólogo Otto Mayer-Serra:

La música de salón, que en el transcurso del siglo evolucionó hacia la música de divertimiento en general (con ramificaciones en la música militar, la música en los cafés, la opereta y la zarzuela, la música bailable y, últimamente, el jazz) constituyó en primer término un baluarte estético contra cualquier

⁷ Cfr. Simón Jara, ob. cit.

⁸ Cfr. Juan S. Garrido, Historia de la música popular en México, Extemporáneos, México, 1974.